

## **Standard & Poor certifica el éxito de gestión de Metrotenerife**

La calificación "A" asignada pone de manifiesto la solidez del perfil de crédito propio de empresa, así como el del Cabildo Insular de Tenerife como accionista único de la misma

**Metropolitano de Tenerife, S.A. (Metrotenerife)** ha sido calificada por **Standard & Poor's (S&P)**, una de las principales agencias internacionales de rating, con la **nota "A" para el largo plazo y "A-1" para el corto plazo, con perspectiva estable.**

Se trata de la mejor calificación posible de grado inversión de una entidad pública en España (excluyendo los regímenes forales), igualando al rating del Reino de España. La calificación asignada pone de manifiesto la solidez del perfil de crédito propio de empresa, así como el del Cabildo Insular de Tenerife como accionista único de la misma.

En el informe publicado por la agencia, se señala la importancia que para el Cabildo de Tenerife tiene el transporte público en el marco de sus atribuciones en materia de movilidad, constituyendo una de sus principales responsabilidades, destacando el papel fundamental que desempeña Metrotenerife para alcanzar dichos objetivos en el área metropolitana.

La calificación se ha obtenido a partir de la metodología aplicada por la agencia de calificación que evalúa conjuntamente la situación de crédito y solvencia de la propia empresa (*SACP: Stand Alone Credit Profile*) y la del propio Cabildo de Tenerife al tratarse de una entidad gubernamental (*GRE: Government-Related Entity*), limitando siempre la calificación máxima final al gobierno subyacente resultado del apoyo y grado de intervención sobre la empresa en escenario de dificultades financieras. En este caso, a pesar de que, tras el análisis realizado, la agencia de calificación evalúa inicialmente el perfil de crédito de Metrotenerife como "A+", el rating finalmente asignado se sitúa un escalón por debajo, en "A", al limitar el rating del Cabildo de Tenerife al nivel del rating soberano de España. La agencia recoge explícitamente que los gobiernos locales y regionales generales y sus GRE sólo pueden ser calificados por encima del riesgo soberano en circunstancias excepcionales (como es el caso de las diputaciones forales), dejando abierta así la puerta de llevar a cabo revisiones al alza en el perfil del crédito del Cabildo, y por tanto de Metrotenerife, si en el futuro elevan el rating de España.

La fortaleza financiera atribuible al rating asignado viene avalada por el grado de flexibilidad de sus costes, los rendimientos operativos y generación de EBITDA, la planificación financiera llevada a cabo, así como la prudencia, transparencia y experiencia en la gestión implementada por el equipo directivo desde el inicio de su actividad. La innovación continua que ha aplicado la empresa, llegando incluso a convertirse en proveedor de determinadas aplicaciones y sistemas para otras empresas nacionales e internacionales del sector, junto con la supervisión y monitorización de las estrategias y operaciones de la sociedad por parte del Cabildo de Tenerife, son otros de los aspectos claves que resalta la agencia.

Por su parte, el rating a corto plazo "A-1" pone de manifiesto su fuerte posición de liquidez y elevada capacidad de generación de flujos de caja, así como su acceso a las fuentes de financiación bancaria domésticas e internacionales. El rating asignado coloca a la sociedad en mejor situación para evaluar la posibilidad de optimizar su estructura financiera.

A modo de ejemplo añadimos algunas referencias de otras entidades españolas, en concreto, los propios bancos que financian a Metrotenerife, y otra empresa ferroviaria. Teniendo en cuenta que la escala de calificación es A+, A, A-, BBB+, BBB y BBB-; *Dexia Credit Local* tiene asignado un rating largo plazo de BBB, el de Santander es de A y La Caixa tiene un rating de BBB+. Por su parte, el rating de la empresa ferroviaria española, Adif, es BBB.